

INFORME DE GERENCIA

Quito, 1 de abril de 2011

A LOS SEÑORES ACCIONES DE BIOTECNOLASER CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No. 143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándonos al reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo lo siguiente:

1.1.- El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la empresa durante el ejercicio económico del 2010, ha sido como siempre de arduo trabajo, constancia y paciencia para la ejecución de los proyectos y su planificación general, tomando en cuenta que el año 2010, no fue un año estable sino de una recesión a nivel mundial y dependiendo de las decisiones políticas-económicas gubernamentales adoptadas por el Gobierno Nacional, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo de bastante incertidumbre y competitivo en la comercialización.

Los objetivos planteados por la administración de esta empresa para el ejercicio económico 2010, se han cumplido en gran parte lo programado, no en su totalidad debido a que este año en particular estuvo causas de carácter recesivo y de mucha cautela en el manejo de la empresa.

1.2.- Durante el ejercicio del 2010 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General y el Directorio.

1.3.- En el año 2010 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, económico, laboral ni legal, habiendo cumplido sus obligaciones municipales, tributarias etc., satisfactoriamente.

1.4.- Respecto a la situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2010, evidencian una disminución en sus activos y pasivos, dando la utilidad gravable de US\$. 56.880,37 disminuyendo en las utilidades comparados con el año 2009 pero asimismo con una disminución de ventas del 17,71 % en el año mencionado.

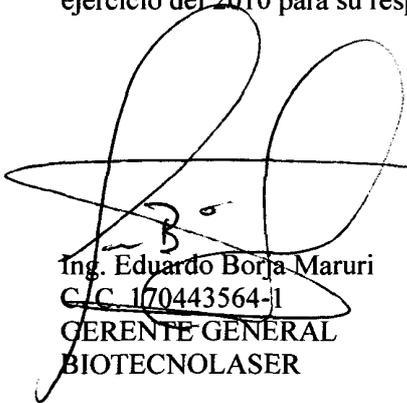
1.5.- Respecto al destino de las utilidades netas obtenidas en el ejercicio 2010, los accionistas proponen se transfiera a la cuenta "UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS".



Pág. 2.

1.6.- Respecto a políticas estrategias para el ejercicio 2011 la Junta General solicita continuar con la misma tenacidad y perseverancia del año 2010 y recomienda seguir ampliando el mercado, líneas de crédito, líneas de comercialización y aumentar personal en el campo de Ventas para continuar cumpliendo con el mercado a nivel nacional.

Adjunto a la presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2010 para su respectiva aprobación.



Ing. Eduardo Borja Maruri
C.C. 170443564-1
GERENTE GENERAL
BIOTECNOLASER

